Para la segunda edición del certamen de textos teatrales *Arrel* organizado por Orfe Teatre se aceptarán textos teatrales, estrenados o no, publicados o inéditos, cuya autoría sea original. En ningún caso se aceptarán textos premiados en otros certámenes o concursos. Tampoco aquellos que hayan constituido parte de residencias artísticas. El carácter, temática y estilo de los textos serán absolutamente libre mientras se trate de textos teatrales.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS PARTICIPANTES

- Tener entre 16 y 35 años.
- Los participantes se comprometen a enviar el texto en plazo y forma.
- Los participantes se comprometen a colaborar en la difusión en redes de su participación en el certamen.
- Los participantes se comprometen a realizar una lectura dramatizada, solos/as o acompañados/as, de entre 4 y 8 minutos de un fragmento libre del texto. En caso de que el autor/a no pudiese acudir a realizar dicha lectura, se aceptarán representantes en su nombre. En ningún caso la ausencia del autor/a original le exime de la realización de la lectura de su texto. En caso de no poder realizarse dicha lectura se descalificará su participación. Dicha lectura se realizará en la gala del **día 7 de febrero de 2025 en el Espai Llimera** (C/ Timoneda 6, Valencia) mismo día en que se hará público el fallo del jurado. Para acudir a la gala se cobrará una entrada de 4 euros, dentro de la cual ira incluida una consumición. Los autores/as están exentos del pago de la entrada. Los ingresos derivados del certamen serán destinados directamente a sufragar los gastos del mismo.
- Los textos que participen en la gala del certamen serán publicados en una edición que se materializará mediante la plataforma editorial de Amazón y cuya venta se realizará vía online. Se prevé realizar una presentación del libro con los autores/as participantes.

TEXTO GANADOR

El/la ganador/a del certamen recibirá un premio en metálico de 200 euros. La compañía Orfe Teatre se compromete a realizar el montaje de la pieza ganadora, invitando al autor/a a

realizar un proceso de mediación durante el proceso de creación. Dicha pieza se ejecutará en la gala de la III edición.

PLAZOS Y JURADO

El plazo para la recepción de originales comienza el **1 de septiembre de 2024** y finaliza el día **31 de diciembre de 2024**. En caso de que el número de participantes supere las previsiones se designará un prejurado que seleccionará los textos que el jurado evaluará y que serán, en última instancia, los participantes. El jurado tendrá hasta el 1 de febrero de 2025 para evaluar los textos y designar un ganador que se hará público al final de la gala del día 7 de febrero de 2025.

El jurado del certamen estará compuesto por entre 2 y 3 especialistas y un representante de la organización. Se valorarán cuestiones como la originalidad, la coherencia, la riqueza compositiva, la solidez en la estructura dramática y el interés.

DERECHOS DE AUTORÍA

Con la participación en el certamen los autores/as ceden los derechos de utilización de fragmentos de los textos para la campaña en redes sociales. El/la autor/a ganador/a del certamen cede los derechos de representación a la cia. Orfe Teatre para la realización de la misma **únicamente** para la gala de la siguiente edición. Los autores/as ceden los derechos de reproducción **únicamente** para la producción del volumen mencionado anteriormente.

INDICACIONES SOBRE LOS TEXTOS

En ningún caso se aceptarán adaptaciones de obras ya escritas. Por el contrario sí se aceptaran obras que, habiéndose inspirado en otro producto cultural, no sean un subproducto de las mismas[1].

Se aceptarán casos de coautorías, en cuyo caso es preciso que todos los autores y autoras de la obra envíen el anexo firmado por cada uno de ellos.

[1] Ante la duda de si la obra cumple o no las condiciones expuestas enviar correo exponiendo el caso a orfeteatre@gmail.com.

LENGUAS EN LAS QUE SE ADMITEN LOS TRABAJOS

Los textos deberán estar redactados en español, catalán o valenciano sin detrimento de que aparezcan pasajes en cualquier otra lengua.

EXTENSIÓN

La extensión del texto no podrá exceder de las 15 páginas, obviando portadas, dramatis personae, etcétera…

FORMATO

1. Tipografía: Times New Roman.
2. Tamaño de la fuente: 12.
3. Agradecimientos y dedicatorias: serán suprimidas del texto.
4. Autoría o rasgos identificativos. serán suprimidos para garantizar la objetividad del fallo del jurado
5. Personajes: si se encuentra al principio de una intervención, en mayúsculas. En cualquier otro caso, en minúsculas.
6. Acotaciones: en cursiva y entre paréntesis.
7. Las páginas deberán estar debidamente numeradas.

RECEPCIÓN DE ORIGINALES

Se realizará mediante el formulario de Google accesible mediante las redes sociales y la web de la compañía. Con el objetivo de garantizar el fallo objetivo del jurado, ninguno de los textos podrá contener el nombre, pseudónimo o rasgo identificativo del autor o autora.

EN CASO DE COAUTORÍA AÑADIR LA DECLARACIÓN JURADA.

ANEXO: COAUTORÍA

Yo, _____, con DNI _____, residente en _____, acepto como coautor/a la participación del texto _____ en el certamen *Arrel* de textos teatrales organizado por Orfe Teatre.

Fdo.

Yo, _____, con DNI _____, residente en _____, acepto como coautor/a la participación del texto _____ en el certamen *Arrel* de textos teatrales organizado por Orfe Teatre.

Fdo.

Yo, _____, con DNI _____, residente en _____, acepto como coautor/a la participación del texto _____ en el certamen *Arrel* de textos teatrales organizado por Orfe Teatre.

Fdo.

Yo, _____, con DNI _____, residente en _____, acepto como coautor/a la participación del texto _____ en el certamen *Arrel* de textos teatrales organizado por Orfe Teatre.

Fdo.

Yo, _____, con DNI _____, residente en _____, acepto como coautor/a la participación del texto _____ en el certamen *Arrel* de textos teatrales organizado por Orfe Teatre.

Fdo.

Yo, _____, con DNI _____, residente en _____, acepto como coautor/a la participación del texto _____ en el certamen *Arrel* de textos teatrales organizado por Orfe Teatre.

Fdo.